

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, Dexia Sabadell, S.A. pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente:

HECHO RELEVANTE

La Junta General de Accionistas de la Sociedad, en su sesión celebrada el día 21 de noviembre de 2012, ha acordado aceptar las renunciaciones como Consejeros presentadas por D. Alain Clot, quien también renuncia al cargo de Presidente y al de miembro del Comité de Auditoría; D. Philippe Rucheton, quien también renuncia al cargo de Vicepresidente; D. Benoit Debrouse, quien también renuncia al cargo de miembro del Comité de Auditoría, y D. Stéphane Vermeire.

Así, el Consejo de Administración de la Sociedad queda compuesto por:

- D. Don Claude Piret, Consejero, que será designado Presidente en la próxima sesión del Consejo de Administración de la Sociedad.
- D. José Luis Castillo, Consejero Delegado.
- D^a Véronique Marie Paule Hugues, Consejero.
- D. Jean-François Pouchous, Consejero.
- D. Marc André Joël Brugièregarde, Consejero.
- D. Rafael González-Gallarza, Secretario no Consejero.
- D^a Teresa Muñoz, Vicesecretario no Consejero.

Madrid, a 21 de noviembre de 2012